

Precios de Suscripción

Table with 2 columns: Location (Sevilla, Provincias, Portugal, Ultramar) and Price (Ptas.).

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse a nuestras oficinas...

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 a 2 de la tarde y 6 a 8 de la noche

Juéves 21 de Junio de 1888

AVISO

La Redacción y Administración de LA AVALANCHA se ha trasladado provisionalmente a la calle Rivero (antes Limones) número 10, imprenta de EL LORO, a causa del estado ruinoso en que se encuentra el local que ocupaba anteriormente.

Terminando en el número de ayer la interesante novela del reputado autor argentino don Eugenio Cambaceres, titulada

SIN RUMBO

empezamos desde el número de hoy la publicación de la preciosa novela francesa de Mr. H. Arnaud titulada

JORGE

El nombre del autor ventajosamente conocido en el campo de las letras, nos exige de tributar elogios a una obra, cuyas bellezas nadie podrá apreciar mejor que nuestros lectores.

SUSCRIPCIÓN BENEFICA

Correspondiente al mes de Mayo recaudada para socorro y alivio de los emigrados y presos por delitos políticos.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Lists donors like D. Francisco Aguilar, A. B., V. B., etc.

Suma y sigue. 41'55

Se continuará.

A ELEGIR

Como todas las cosas por malas que sean tienen algo bueno, también lo tiene el héroe del Algarrobo.

La ineficaz conducta del general Martínez Campos desobediendo las órdenes de su superior el ministro de la Guerra, ha provocado la última crisis y dado lugar al debate político que acaba de suscitarse en la Cámara popular; debate político que más que nada, nos ha demostrado de una manera palpable toda la ruindad de la política mezquina que hacen los partidos monárquicos.

De algo nos había de servir.

Los que blasonan a todas horas de amor a las instituciones; los que en todos los tonos nos atruenan los oídos con la enumeración de sus sacrificios en pro de la patria, se nos presentan en esta ocasión en su más asquerosa desnudez, no para que los conozcamos nosotros que harto conocidos los tenemos, sino para que los conozcan hasta aquellos que más alejados están de la política.

El acérrimo defensor de la dinastía reinante, el que traicionando a la República se sublevó en Sagunto al frente del enemigo, para traernos la restauración, lo vemos hoy cegado por un orgullo inusitado sobreponerse a sus ídolos, y faltando nuevamente a la ordenanza militar, suscita conflictos de un alcance que en su ceguera no ha sabido apreciar, demostrando en cambio que más que fé en sus opiniones, lo que posee en grado superlativo es la ambición más desmedida.

El jefe del fusionismo, el que hasta ahora nos ha querido alucinar con sus demostraciones ficticias de liberalismo, lo vemos desconcertado, trémulo, vacilante, y, por último, entregarse a los enemigos más irreconciliables de las reformas que en mal hora para él se atrevió a ofrecer al país, temeroso de que los partidarios de Martínez Campos lo arrastraran en su caída sin comprender en su insensatez que, si hoy ha podido merced a nefandos contubernios conservar el poder, su caída será mortal y su nombre pasará a la historia entre las más odiosas reorriminaciones.

Los demás, todos los conocemos, los conservadores, tienen bastantemente probadas sus condiciones de mando y sus ambiciones; para éstos la patria es un mito, la libertad una locura, la igualdad ante la ley una utopía; para ellos no hay más ley que la del palo, más interés que el propio ni más razón que el privilegio.

Estos son a grandes rasgos los partidarios de la monarquía: ahora, comparados con los de la República, hacen un parangón, y a poco que os fijéis encontrareis el contraste; mientras aquellos sólo se afanan por el medro personal, estos sin distinción de fracciones, si hacemos caso omiso de una personalidad que no debe contarse en las filas de los republicanos, sacrificándose en bien de su patria y como ejemplo de abnegación y constancia nuestro ilustre jefe don Manuel Ruzi Zorrilla.

Burdo es el trabajo que hoy presentamos; pero suficiente para poderos decir, entre lo uno y lo otro, en vuestras manos está, elegir.

SECCION ADMINISTRATIVA

LLEGÓ LA HORA

En distintas ocasiones hemos hablado del ineficaz abandono en que se encuentra la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, sin que nuestra voz haya sido oída; abandono que, si en todos tiempos es perjudicial por lo que afecta a la marcha y tramitación de cuantos asuntos se ventilan en esta dependencia, lo es hoy mucho más por cuanto que es necesario facilitar a las Administraciones Subalternas, creadas por la Ley de 14 de Mayo último, datos y antecedentes que son indispensables para el desempeño de las funciones que les están encomendadas.

La venta de fincas desamortizadas y la redención y transmisión de Censos son asuntos de tal índole é importancia, que seguramente han de ser en todos los partidos objeto de preferente atención, así como las rentas que el Estado ha de percibir por las fincas y censos que tiene en administración.

Para que las nuevas Administraciones puedan llenar cumplidamente estos servicios, dando resultados positivos sin crear incidencias que tanto perjudican a los particulares como desprestigian el buen nombre de la Administración, necesitan que los antecedentes que se les faciliten por las oficinas provinciales, sean ciertos y seguros y cómo va a cumplir este servicio la Administración de Propiedades de esta provincia?

Desde que conocimos el reglamento de las nuevas Administraciones, nos estamos haciendo la anterior pregunta sin que hasta ahora nos haya sido posible satisfacerla. Hemos preguntado a personas que tienen o debían tener motivos para saberlo, y nos hemos quedado como estábamos, es decir, con la misma duda.

Lo único que hemos sabido es que, por virtud de una orden del Sr. Delegado de Hacienda, se están practicando trabajos en horas extraordinarias con dicho objeto; pero trabajos ineficaces, porque ni parten de base fija, ni el tiempo en que han de verificarse es suficiente para que su resultado sea lisonjero.

¡Lástima de tiempo el que ahora se está perdiendo, porque perdido ha de resultar, con perjuicio de cuantos tienen en esta oficina asuntos pendientes de resolución, que si por regla general los ven llevar una tramitación viciosa y pesada, ahora los contemplan completamente olvidados y desatendidos!

La venta de fincas, ha de proceder necesariamente de las que resulten aun sin enagenar, procedentes de las incautadas al Estado por virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855; de las de quiebras por falta de pago de alguno o algunos de los plazos en que hayan sido rematadas; de las descubiertas por investigación que han debido y deben ser adicionadas a los inventarios respectivos y de las que por débitos de contribuciones se hayan incautado al Estado y no hayan sido retrotraídas por sus dueños dentro del plazo que la ley les concede.

Respecto a las de la primera procedencia ó sean incautadas por la Ley de 1.º de Mayo de 1855, pocas ó ningunas han de quedar si nos atenemos a que, según resulta de las cuentas que hasta aquí han rendido los Administradores subalternos del ramo, ni existen en administración ó por lo menos, las rentas que necesariamente habían de producir no ingresan en el Tesoro, y como no queremos ser pessimistas

suponemos que será porque no las hay; no obstante, estaremos a la vista, y, si por consecuencia de los trabajos que hoy se están realizando aparecieran algunas, ya nos ocuparemos de ellas para saber quién es el afortunado que las ha estado usufructuando y hacer por que se le exija la responsabilidad al que por negligencia ó otra causa resulte culpable.

Para conocer estas fincas, la Administración de Propiedades se ocupa en la actualidad de la revisión de los inventarios y comprobación de las que aparecen en ellas con los libros de cuentas corrientes. De esta comprobación quiere sacar la Administración las fincas que resultan sin enagenar; pero una de dos, ó la oficina no sabe lo que se pesca en este asunto, ó está haciendo por hacer sin cuidarse poco ni mucho de la eficacia ó ineficacia de este trabajo.

¿Ignora la Administración que las fincas pagadas en totalidad no tienen cuenta abierta y por lo tanto las que constan en los inventarios y no aparecen en los libros de cuentas corrientes, las va a dar como no vendidas no siendo cierto? Ya sabemos lo que nos van a contestar a esta pregunta; pero nos vamos a anticipar a refutarlo.

Con seguridad nos van a decir que también comprueban con el registro de adjudicaciones; pero esta contestación que a cualquiera podría satisfacer, a nosotros nos deja como antes, es decir, en la seguridad de que el trabajo emprendido es inútil, porque nos consta que el registro de adjudicaciones está abandonado; que en él han dejado de hacerse infinidad de anotaciones; que hay muchas incompletas y equivocadas, y, por último, que hubo un tiempo en que fué anulado completamente y sustituido por unos cuadernos que, ni llenan el objeto, ni tampoco han estado siempre en uso; que en los inventarios, que no son más que unos cuadernos deteriorados, no siempre se han anotado las fincas vendidas, y últimamente, que hasta los números de inventario son distintos en muchas fincas no obstante ser las mismas que en unos y otros documentos aparecen.

Sin meternos en más detalles, porque con los expuestos suponemos sean suficientes para demostrar el resultado que ha de dar este trabajo, pasaremos a ocuparnos en el número inmediato de las fincas procedentes de quiebras.

CORTES

Siendo de sumo interés en la actualidad las sesiones que se están celebrando en ambos Cuerpos colegisladores, desde este número empezamos a publicarlas tal como las tomamos de nuestro estimado colega El Liberal.

Sesiones celebradas el día 18 de Junio de 1888.

EN EL SENADO

Estamos mejor que queremos. También el general Martínez Campos ha resultado orador parlamentario.

Los periódicos se ocupan anoche con elogio de su discurso en el Senado.

Dicen todos con ligeros variantes, que el ex capitán general tiene la elocuencia de la sinceridad.

Por algo dijimos nosotros que eran elocuentísimas estas palabras del general Martínez Campos que figuran en uno de sus telegramas al señor Cassola:

—El santo le daré yo.

Su discurso de ayer no es más que el exordio del que se propone pronunciar cuando el debate político concluya en el Congreso.

Preparémonos a oír verdaderos horrores. Estos capitanes generales, cuando dejan la espada ministerial por la oratoria de oposición, son temibles.

¡Lástima que no sea senador el general Cassola!

Entonces no iban a quedar ni los llorones. También habló ayer el Sr. Sagasta.

En fuga de vocales. Para que el general Martínez Campos, aun después de consultar a Benjamín Constant pudiera entenderle lo menos posible.

El general Martínez Campos: En la tarde del sábado se formularon cargos en la otra Cámara, que requieren una solemne postrera.

Se dijo que en el Senado se había formado un grupo militar para oponerse a las reformas y no es cierto. Nadie me ha hablado del asunto y declaro terminantemente que soy opuesto al militarismo, para sostenerlas después. (Sensación.)

Se dijo que había presentado yo un escrito que no se leía por no convenir al ejército, y yo ruego al Senado que aguarde, para formar concepto, porque creo que toda la razón me asiste y lo probaré en tiempo oportuno leyendo cartas particulares y telegramas.

Estoy bajo el peso de la acusación de un teniente general, y ruego al señor ministro de la Guerra que eleve al Consejo Supremo toda es-

ta cuestión surgida de mi dimisión, a fin de si esta no se ajusta a los tiempos del telegrama que había recibido, se me forme una causa para salvar la disciplina. Yo ruego al Senado que si llega el aplicatorio, no niegue la autorización para procesarme, pues estoy decidido al efecto hasta a renunciar mi investidura de senador, Ruogo al Sr. Ministro de la Guerra, en honra de un capitán general de ejército atropellado, en desagravio de la disciplina, que someta integro este asunto al Consejo Supremo, ante cuya opinión inclinaré la cabeza.

Como no soy orador, tal vez diga cuando este debate se plantease algo que no quisiera decir. Os advierto, sin embargo, que pienso emplear a sabiendas algunas reticencias y que las emplearé, aunque os parezcan grandes, aunque me costarán salir de aquí.

Protesto, además, de la especie echada a volar de que he ido a presentar la guarnición después de despedirme de S. M. la reina como capitán general de Castilla la Nueva. Me honro de haber ido a presentarme al general O'Ryan, que sólo por patriotismo está en el banco azul; me honro, porque su historia es limpia y la envidia, porque su carrera es honrada y brillante; porque sus servicios a la patria y a la monarquía son un gran timbre que puede ostentar sereno y con orgullo.

No tema los ataques que reciba en este sitio que los que estamos acostumbrados a saber morir, a esperar tranquilos al enemigo que nos ataca de frente y a exponernos serenos ante el plomo adversario, hemos de combatir también en esta lucha traidora en que por palabra encubierta, por un ataque injusto, se puede perder, no la vida, que poco importa, pero sí la honra y el buen nombre, que valen mucho más. (Bravo, bien, en toda la Cámara y en las tribunas.)

Concretando de mis preguntas, ruego al señor presidente del Consejo de ministros manifieste: primero, si del telegrama contestación del ex ministro de la Guerra tuvo conocimiento previo el Sr. Sagasta, y segundo, si la explicación dada por dicho general en la Cámara de Diputados sobre el origen y desarrollo de la crisis en la última sesión, merece la aprobación del Sr. Sagasta y se hace solidario de dicha explicación. (Sensación.)

El señor ministro de la Guerra: El asunto ha pasado al Consejo Supremo de la Guerra con una comunicación, manifestando que el Gobierno desea ilustrarse antes de resolver lo que estime conveniente acerca del santo y seña.

Me llenan de rubor y vergüenza, añade, los elogios que de mí ha hecho S. S.: yo no he sido más que un soldado que ha procurado cumplir con su deber, inspirado en el ejemplo que me han dado otros generales, entre los cuales está S. S.

Yo le aseguro que nadie podrá faltar impunemente a S. S. allí donde yo esté, porque la honra de S. S. es la honra del ejército español. (Bien, aprobación.)

El Sr. presidente del Consejo de ministros: Voy a hablar con entera franqueza y a decir todo cuanto se refiera a la intervención que he tenido en el asunto malhadado que nos ocupa hace días.

Acababa yo de llegar de una expedición a Monserrat acompañando a S. M. la reina, cuando se me presentó el señor ministro de la Guerra y me enseñó el parte telegráfico que había recibido del capitán general de Castilla la Nueva, en el cual le decía que se negaba a tomar el santo y orden de la infanta doña Eulalia, por estar casada con el infante D. Antonio, jefe militar de menor graduación.

Creo que este era el sentido del despacho telegráfico, ó por lo menos su síntesis.

Entonces dije al señor ministro de la Guerra: "¿Es que hay alguna razón en la Ordenanza, alguna disposición que haga que el derecho que hasta ahora en mi opinión se había reconocido a los infantes, desapareciera, porque sean casados, viudos ó solteros? ¿Es que la infanta doña Eulalia, que tiene ese derecho como tal infanta, lo pierde por estar casada con un comandante?"

A esto me contestó: "En absoluto, no; aquí están las Ordenanzas en las cuales no hay absolutamente nada que determine que los infantes tengan ó dejen de tener ese derecho por su estado civil, por encontrarse casados, viudos ó solteros.

Y de precedentes ¿qué hay? "Todos los precedentes abonan lo contrario de lo que dice el capitán general de Castilla la Nueva."

Quiso entonces leerme las Ordenanzas; yo estaba de prisa porque acabado de llegar, tenía que asistir a otra ceremonia a que estaba invitado por S. M., y contesté: "No me las lea: esa es misión de usted; usted debe conocerlas mejor que yo; no tengo tiempo para estudiarlas, pero me basta el informe de usted, y dado ese informe, yo en lugar de usted, contestaría al capitán general de Castilla la Nueva diciéndole que ni las Ordenanzas ni los precedentes autorizan lo que él dice, y por consiguiente, que proceda que siga tomando el santo y seña de la infanta doña Eulalia. Digale usted además que no conviene suscitarse en estos momentos difi-

tades que puedan venir á turbar las satisfacciones de que está rodeada S. M.

El general Martínez Campos: No deseo saber más.

El señor presidente del Consejo de ministros: Declaro que en aquellos momentos, al hablar de dificultades, todo se me ocurría menos que este asunto pudiera ocasionar un rozamiento entre el capitán general de Castilla la Nueva y el ministro de la Guerra. Pensaba en otro género de dificultades, que son las que queda que quitar. El señor ministro de la Guerra se marchó y sin duda redactaría el despacho.

El general Martínez Campos: Me basta.

El señor presidente del Consejo de ministros: Voy á ser franco con S. S., porque como he sido llevado de la mejor intención, no tengo inconveniente en decir todo aquello en que intervine. Repito que el ministro de la Guerra se marchó, redactó el telegrama-contestación, y ya expedido vino á dar cuenta de él, no sé si antes de recibir la contestación de S. S. ó después de recibida. Me dió lectura del telegrama que había expedido contestando al capitán general de Castilla la Nueva, y debo declarar que al oírlo no noté absolutamente nada en su redacción que pudiera, no ya lastimar ni ofender, pero ni siquiera producir el más pequeño rozamiento. (Un señor senador: ¿Y la palabra despojo?) La palabra despojo hay que advertir como está empleada. A mí me hizo el efecto de estar empleada como sinónimo de privación. Reparé los señores senadores. Yo no entiendo que se le atribuyera al capitán general de Castilla la Nueva cuando se decía: «No parece que hay disposición ninguna que autorice despojar á la infanta de tal derecho», pues es evidente que la palabra despojar está empleada en lugar de privar, pues claro es que no puede haber ninguna disposición legal que autorice el despojo, por que este supone siempre alguna violencia, y ninguna ley puede autorizar la violencia.

Esto es evidente, y después, el estilo militar, siempre severo y lacónico, el estilo del mismo señor Cassola, que lo extrema un poco, el estilo de los telegramas, que exigen concisión y no permite ciertas digresiones, hicieron que no me produjese efecto ninguno desagradable el despacho que, bien examinado, no se lo puede producir á nadie.

La segunda pregunta es más grave. Si el general Cassola hubiese pronunciado el discurso como ministro de la Guerra, yo le hubiera seguido en sus argumentos, en sus detalles, en su fondo y en su forma; pero era un diputado del Parlamento español que hablaba desde su punto de vista, con la forma y con la tesis que creo más conveniente para defenderse.

Declaro que hubo una parte del discurso que no oí bien y otra en la que no oí en absoluto, porque tuve que poner un despacho telegráfico urgente y salir del salón.

El Sr. Martínez Campos: Me haré cargo de todo lo expuesto por S. S. cuando el debate venga al Senado.

Respecto á lo dicho por el señor ministro de la Guerra, debo manifestar que, como capitán general, presentaré una instancia escrita á su señoría, que espero la resolverá en la seriedad de su gabinete.

El señor ministro de la Guerra: Con muchísimo gusto resolveré la pretensión de S. S., y le doy seguridad de llegar hasta donde sea posible para complacerle como merece.

**

Después se aprobaron varios dictámenes. Se reanudó la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Fué larga y aprovechadísima. Basta decir que quedaron aprobados, no sólo los presupuestos de Cuba, sino también los de Puerto Rico.

EN EL CONGRESO

Signió ayer el debate político, pero desviado del punto concreto de la cuestión Cassola-Martínez Campos y de la crisis por ella producida, ni podía tener el calor que los aficionados á emociones buscaban, ni el alcance que las oposiciones querían.

Siempre despertaban curiosidad grandísima los discursos del Sr. Cánovas del Castillo, pero ayer la expectación fué mayor que de costumbre. Todo el mundo y los ministeriales con más interés que nadie, se preguntaba: ¿Rectificará el Sr. Cánovas del Castillo la violenta oposición iniciada por el Sr. Silvela en su admirable discurso del viernes, ó por el contrario, vendrá á afirmarla con el peso de su autoridad de jefe de partido? Bien pronto pudo verse que el señor Cánovas del Castillo se decidía por lo segundo. Ha concluido la benevolencia y empieza la guerra sin cuartel. Esto es lo que significa antes que nada la sesión de ayer.

Lo demás sólo ofreció un interés secundario. Una representación más del aplaudido juguete cómico *A cual más monárquicos* que conservadores y fusionistas representan de cuando en cuando con bastante maestría, bien es cierto que lo ensayaron mucho, y una nueva exhumación de la izquierda que no sirvió para otra cosa que para alterar un poco el ánimo, jellós sabrán por qué de los señores Martos, Moret, etc., etc.

El discurso del señor Cánovas del Castillo desigual. En algunos puntos modelo de argumentación sólida é irrefutable; en otros, falto de vigor y de interés por la nimiedad y pequeñez del asunto; en la última parte enérgica y grandilocuente, digno en todo de la fama envidiable del autoritario jefe del partido conservador.

Bien de palabra y muy concurrente y audaz el señor Sagasta.

Se atrevió á decir á su adversario: —Si estamos otros dos años y medio en el poder, temo por la salud del señor Cánovas del Castillo.

No puede negarse que el jefe del partido fo-

sionista y el jefe del partido conservador se conocen bien.

No necesitan uno y otro más que tres años de destierro del poder para volverse locos.

Preliminares.

Apenas abierta la sesión, el señor Navarro Reverter pregunta al Gobierno si es cierto que tiene el propósito de contratar un empréstito en Berlín para atender á la construcción de la escuadra. Le contesta el señor ministro de Hacienda, negando todo fundamento á la noticia.

Se aprueban varios dictámenes. Y sigue el debate político, rectificando los señores, Dabán y Cassola y hablando para alusiones el señor Pando, que protestó de todas las retenciones que pudiera haber en el discurso del señor Cassola contra el general Martínez Campos.

Discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

El señor Cánovas del Castillo: Debe ser cierto que la manera más usada por el señor presidente del Consejo de ministros para calentar á la mayoría, es empeñar debates con las oposiciones, especialmente de la minoría conservadora: debe ser también cierto que la oposición profunda, pero moderada y cortés, que hace la minoría conservadora, es temible para este Gobierno.

Más la dignidad del partido conservador, que debe ser llamado al poder, no consiente esos injustificados ataques.

Aunque se que en el banco azul, ocúpelo quien lo ocupe, está siempre el Gobierno, deploro la ausencia de él del señor Sagasta, porque las frases y cargos que tengo que contestar han sido expresadas por el señor presidente del Consejo de ministros, y al no verle no me siento en la plenitud de mis facultades, en la plenitud de mi derecho.

El señor presidente del Consejo de ministros, al contestar al señor Silvela, no satisfecho del debate, no barto de elocuencia tribunicia, aludió al jefe del partido conservador, é hizo de él una requisitoria tan violenta, tan injustificada, tan llena de todo género de desconsideraciones como jamás he oído partir del banco azul, dándome á entender, al ver como era aplaudida esta requisitoria por la mayoría que yo, que no he de recibir de ésta la misma benevolencia con que yo siempre la he mirado, no debía hablar para complacerle. Mas si no espero de ella aplausos, tampoco espero inútiles interrupciones.

Siempre me he opuesto, y en la legislatura anterior lo manifesté así, á que se trajeran á las Cámaras las reformas militares, en el sentido que se le suele dar á esta frase, como comprensiva de un plan completo de organización del ejército; pero una vez presentadas, jamás me he opuesto á discutirlos.

Recuerda los discursos que en este sentido pronunció en la última legislatura, y eximiendo de responsabilidad al señor Cassola por haber presentado las reformas, culpa de ello y como director de la política al Sr. Sagasta.

Los efectos de esta presentación no los he de pintar yo; lo han hecho ya algunos de los ministros, y anteayer el Sr. Navarro Rodrigo cuando decía que habían levantado pasiones y antagonismos á la manera como no los han levantado otras reformas.

A la presentación de las reformas fué á lo que yo me opuse, no á discutirlos una vez presentadas, que entonces mi propósito fué el de mejorarlas, y á este fin presente algunas enmiendas que, consultadas con individuos de otros partidos con el fin de que tuvieran el carácter nacional, fueron aceptadas.

El Sr. Becerra: Pido la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo: ¿Qué relación hay entre esto con el discurso elocuente del Sr. Silvela referente á la salida del general Cassola y la significación que entraña y la alusión que se sirvió hacerme el Sr. Sagasta?

Dicese que la causa de la crisis ha sido una cuestión surgida de la interpretación de las Ordenanzas militares.

Pues entonces el general Martínez Campos ó el general Cassola defendían la buena doctrina, á entender del Consejo de ministros; y ocurriendo esto necesariamente, la dimisión de uno de estos dos era inoportuna ó obedecía á otras causas que el Sr. Sagasta no ha tenido á bien explicar. El Sr. Sagasta saliendo del Consejo de ministros y de su propia conciencia, al consultar á otros individuos que no pertenecen al Gobierno, ha creído que salía de un mal paso aceptando la dimisión del general Cassola, sacrificando á un ministro, dando así ocasión para que éste diga que el partido liberal ha caído á los pies de un general.

Pues si la salida del gabinete del general Cassola no se debe á la cuestión de etiqueta, si no se debe tampoco á las reformas militares, porque éstas las ha hecho S. S. bandera del partido liberal, colocando al frente del ministerio de la Guerra á un ministro dignísimo que aceptará las enmiendas que á ese proyecto se presenten; lo único que aquí resulta es la conducta del Sr. Sagasta, que al aceptar sin causa conocida la dimisión de un ministro, realiza un hecho sin precedentes en la historia del régimen parlamentario. Porque la responsabilidad de los ministros no puede divorciarse de la de su presidente á la manera como quiere el señor Sagasta.

Creo que después de haber manifestado el general Cassola que el actual ministro de la Guerra tenía ya formado un concepto respecto de las reformas y las aceptaba, debía el Sr. Sagasta, como presidente del Consejo que sabe cumplir sus deberes, haber manifestado como se iba á resolver este problema, si en sentido conciliador, como es mi deseo, ó con aquel espíritu de intransigencia que en las reformas se ve y que tan condenado ha sido por los ministros que se han quedado y por los que han salido.

Entrando en otro orden de ideas, diré que al presidente del Consejo le molestó mucho que el señor Silvela le dijera que su prestigio se

desmoronaba, y que al desirse y siendo verdad, el Sr. Sagasta, con su peculiar manera de decir y con eso que se llama elocuencia tribunicia, llamó antipático al partido conservador (*risas*), violento y otra porción de cosas que realmente no están á la altura de los hombres, y menos á la altura de los que aquí nos sentamos.

¿Qué adelantáramos con que yo dijera que su señoría era más antipático que yo y más violento? Nada.

Y en cuanto á aquella denuncia de un periódico en tiempos del partido conservador, por si dijo que era más guapo ó más feo el entonces presidente del Consejo (*Risas*), yo invito á su señoría á que me cite el periódico denunciado y el tribunal que lo sentenció, porque si esto no se realizara, podría yo creer, en general, que S. S. calumniaba á los funcionarios de la administración de justicia en la época conservadora. Y si S. S. dijo aquellas palabras queriendo dar á entender que entonces se denunciaba á la prensa por instigaciones del presidente del Consejo, entonces S. S. me calumnia á mí.

En cambio el Sr. Sagasta ha prohibido circular una caricatura en que se le atacaba, en tanto que había dejado publicarse una, más grave, de la reina madre, que prohibió la representación de *La tertulia de Mateo*.

En el año de 1886 se han denunciado 118 periódicos.

Voces: Mas ha denunciado S. S.

El Sr. Cánovas: Las dos cosas no pueden ser á un tiempo. Si os jactáis de que denunciáis menos, no podéis jactaros de que están más garantidas las instituciones.

El Sr. Sagasta: Nosotros denunciáramos solo por eso, y los conservadores por eso y por otras cosas.

El Sr. Cánovas: No es exacto: aquí tengo un número de *El País* que se ha denunciado por ataques á la Administración.

Dice el Sr. Sagasta que nosotros hemos impedido. ¿Qué partidos son esos? ¿Dónde están? ¿Hay algún republicano cuyas convicciones sean tan débiles, que solamente por un Gobierno haga éstas ó las otras promesas, deje sus ideas republicanas?

Una voz: El señor presidente de la Cámara. (Sensación.)

El Sr. Cánovas: Pues los demócratas que hace pocos años ingresaron en la monarquía recibieron toda clase de apoyo del partido conservador, en tanto que el Sr. Sagasta les combatía por una cuestión personal, y los hizo caer del poder, de tal modo, que si no hubieran sido tan fuertes sus opiniones monárquicas, hubieran podido caer de la monarquía.

En España, desde que el Sr. Sagasta tomó por misión bombardear las plazas fuertes, no se han registrado más lutos que los que ocasionaron los sucesos de Ríotinto.

Después de hallarse varios años en el trono el rey D. Alfonso, y cuando llevaba algunos de Gobierno el Sr. Sagasta, fué cuando se produjeron por primera vez aquellas rebeliones que si bien fueron venidas instantáneamente no por eso acreditan la previsión del partido liberal.

¿Con qué derecho se puede decir que el pueblo español no fué tan cariñoso con D. Alfonso XII como con su viuda? ¿Con qué derecho se puede decir que la monarquía está hoy más grande y más respetada que en el reinado anterior? ¿Cómo ha podido el Sr. Sagasta penetrar en estas intenciones de la conciencia sin que la haya temblado la voz?

No; yo rechazo esas palabras dichas por el primer ministro de una monarquía viuda, contra el último gobernante de un glorioso rey muerto (*Muy bien en los conservadores*); y estoy seguro que interpreto perfectamente los sentimientos de la augusta reina regente, diciendo que no entiende ella ser más querida que lo fué su augusto y nunca bastante llorado esposo. (*Rumores en la mayoría. El Sr. Maura: Eso es lo que no se puede decir. Los conservadores aplauden y el presidente agita la campanilla.*)

Lo digo ahora que D. Alfonso XII no puede agradecerme ni recompensarme.

A la monarquía se la ama por ella misma. El pueblo español hubiera sido el más vil de los pueblos, aparte claro está de la opinión republicana, si no hubiera tenido gratitud á la monarquía.

Regocijémonos—añade—de esas manifestaciones del país; regocijémonos de que esas instituciones estén tan dignamente representadas y no las mezelemos en nuestras contiendas, por los inconvenientes que tiene el que se acija á sus éxitos el presidente de un Gobierno y el jefe de un partido; yo protesto de esas discusiones, pero no las rehuiré si me provocan, y en ellas va interesada, como lo estaban ahora, mi dignidad personal y mis deberes como ministro del rey. (*Muy bien, muy bien en la minoría conservadora.*)

Discurso del Sr. Sagasta

El señor presidente del Consejo: Señores diputados, no es ciertamente para envidiada, y mucho menos para imitada, la conducta del partido conservador.

Cuando el partido liberal marcha tranquilo y sosegadamente, el partido conservador se repliega en sus tiendas, y apenas si da señales de su vida; pero sucede la más pequeña contradicción al partido que pueda dar ocasión á un disgusto, y ahí tiene al partido conservador ensanchándole las dificultades y procurando ponerle en su camino todo género de obstáculos.

Ciertamente que esta conducta no cuadra bien con la actitud noble y digna del partido liberal en todas las ocasiones, porque muchas veces, haciéndome yo gran violencia, he tenido que dejar sin contestación á acusaciones injuriosas y retenciones injustas de individuos del partido conservador.

Seis años estuvo el partido liberal en la oposición prestándole al partido conservador esa

benevolencia de que vosotros habeis hecho alarde, y durante esos seis años, aparte de los ataques en la marcha y en los principios políticos, ni por un sólo instante demostramos esa impaciencia y esa irritación que mostrais vosotros después de haber pasado dos. (*Muy bien, muy bien, aplausos.*)

Llegó la muerte del malogrado rey D. Alfonso casi al propio tiempo que la noticia de su enfermedad.

Yo lo supe el día antes y me encaminé al Pardo, con objeto de enterarme por los médicos de si era ó no cierto lo que se decía. De allí vine triste, dolorosamente impresionado, porque tenía la firme convicción de que aquella noche era la última que le quedaba de vida á aquel augusto monarca. Llegué á mi casa, y no pude siquiera penetrar en ella, porque hasta la escalera estaba llena de gente. ¿Y qué dije yo entonces á mis amigos y á otras personas que allí había?

Pues le dije, con el corazón destrozado por la inmensidad de la desdicha, que el rey se moría y que era necesario que el partido liberal entero, que los hombres todos amantes de su patria, se agruparan alrededor de la ley y que la ley era en aquellos tristes momentos la reina viuda, que la protegerían, que la defendieran y que la ampararan, por si acaso algún loco intentaba levantar otra bandera revolucionaria.

Esto lo dije entonces, sin saber si yo había de ser ó no llamado al poder, y esto mismo lo repetí después al entonces presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo al ir á verle á su casa para ofrecerle, no ya el apoyo moral y material del partido liberal, sino la unión más sincera y más estrecha en la responsabilidad de todos los actos de gobierno.

Y bien, señores; el partido que así procede en la oposición y en el poder, ¿puede ser tachado de violento en sus ataques y de falta de amor y de respeto y de consideración hacia la monarquía?

Ahora, lo que yo he dicho, y porque lo he dicho lo creo, y porque lo creo figuro en el partido liberal y no en el conservador, es que la monarquía es más simpática y tiene más atractivos cuando gobierna un partido liberal que cuando gobierna un conservador; porque la política liberal es más expansiva, más dulce, más atractiva que la política conservadora.

De la cuestión de la crisis, ¿qué decir? Por los altos merecimientos y por las relevantes dotes que adornan al Sr. Martínez Campos, y por las condiciones del general Cassola, que declaro que sentado en la silla de su despacho, habrá ministros que le igualen, pero ninguno que aventaje, yo deseaba que la crisis no fuera política, y sobre todo que no se le diera carácter personal ni militar.

Por eso trabajé cuanto pude, y sólo en último extremo tuve que privado del concurso como capitán general de Madrid del ilustre general que tantos servicios ha prestado á la patria, y á la vez de otros amigos queridos que formaban parte del Gobierno.

Para justificar que era exacto lo que afirmé días pasados de que había sido denunciado un periódico por decir si estaban más feo ó más guapo el Sr. Cánovas con los tres entorchados, learé el referido periódico, el cual añade que la denuncia se había hecho por ataques al culto y sus ministros. (*Risas.*)

El Sr. Cánovas: Yo lo desautorizo de que fuera denunciado por mí, porque no he sido nunca ministro de ningún culto. (*Risas.*)

El señor presidente del Consejo: Pero aquí no hay otros ataques más que estos á S. S. y á sus entorchados. (*Risas.*)

El Sr. Cánovas: Eso no es discutir. (*Rumores en la mayoría.*)

El Sr. Sagasta: Eso es probar lo que ya había afirmado. Y además le diré á S. S. que también se denunciaron periódicos en aquella época, porque compararon á S. S. con D. Gonzalo Morán. (*Risas.*)

Pero, en fin, yo he venido á este extremo obligado por las circunstancias, y ahora diré á su señoría que mientras el partido conservador con sus denuncias hizo á un periódico que no la tenía de una gran importancia, nosotros lo matamos porque no podía vivir en esta atmósfera de libertad; que mientras los conservadores creían ciertas reuniones eran un peligro, y las prohibían, los liberales las han dejado, y nada ha sucedido.

Ya sé yo lo que el Sr. Cánovas trabajó para la formación de la izquierda, con el fin de destruir el partido liberal que, gracias á su disciplina y orden, podía resistir á los ataques de su señoría.

El Sr. Montilla: Fué en bien de la monarquía.

El Sr. Sagasta: El Sr. Cánovas, después de alentar la izquierda, procuró minarla, persiguiéndola en las elecciones.

Los Sres. Dávila, Montilla, O'Lawlar: Menos que su señoría.

La izquierda exhumada.

El Sr. Cánovas, al rectificar, dice:

Yo no ayudé ni en poco ni en mucho á la formación de la izquierda, y de ello pueden dar fé los demócratas de la mayoría y el general López Domínguez: lo que hice fué aplaudirla viendo que traía serenos elementos á la monarquía.

El señor presidente del Consejo rectifica para probar sus afirmaciones acerca de formación de la izquierda, y cita palabras del duque de la Torre, en que éste dice que no hubiera acometido tal empresa sino hubiera sido ayudado por los conservadores.

(*Los izquierdistas protestan, el Sr. Cánovas niega que haya ayudado á los demócratas hasta después de la formación del partido.*)

El Sr. López Domínguez: Explica cómo se formó la izquierda y cómo al formarse no le dió vida ni aliento el Sr. Cánovas, sino que obedecía á que el partido liberal no había realizado su programa, y

era necesario recoger esa bandera, y atraer elementos revolucionarios a la monarquía.

El orador se expresa con gran calor y dirige varios ataques al Sr. Sagasta por su conducta, según él de poca gratitud con el duque de la Torre.

El señor presidente del Consejo: No sé por qué se ha incomodado tanto conmigo el Sr. López Domínguez.

¿Qué es lo que he dicho? Que la izquierda se formó con el concurso del Sr. Cánovas del Castillo y del partido conservador.

Pues al decir esto, no he hecho más que repetir lo que dijo el ilustre duque de la Torre en el Senado y, por lo tanto muy bien meditado. (El Sr. López Domínguez: Escrito por el señor Moret.)

Lee un párrafo de aquel discurso, en que se dice que el partido de la izquierda, para su mayor arraigo contaba con el concurso del partido conservador.

Ya ve, pues, el Sr. López Domínguez que yo no había dicho nada que pudiera molestar a S. S. ni a la izquierda tampoco, y por lo tanto que toda esa filípica que me ha dirigido es tanto más sensible, cuanto que viene a caer sobre una figura respetable que ya no existe, el señor duque de la Torre. (Rumores en la minoría izquierdista. El Sr. O'Lavlor: ¡Ah, si levantara la cabeza y oyera a su señoría! Rumores.)

El señor ministro de Estado: Declara que él escribió en efecto el discurso del duque de la Torre, y que, por lo tanto, sabe que todos sus conceptos estaban meditados y respondían a una realidad.

Explica el pensamiento de la izquierda y el deseo de todos de que se formara el gran partido liberal de la monarquía.

Se suspende el debate.

Se suspende el debate.

DESDE FARÍS

¡Cuanto pensé el domingo en vosotras, bellísimas españolas! Os juro que la gran solemnidad de Lougchamis fué para mí una lucha de comparaciones femeninas en las cuales siempre quedábais vencedoras en mis ojos y en mi recuerdo que a pesar de la distancia que media entre vosotras y vuestro humilde admirador os tiene constantemente presentes. Al ver los deslumbradores trajes que lucían las señoras del París elegante cuya fortuna cubre de rosas el cielo, la miseria de los bajos fondos de esta sociedad, miraba los rostros de esa divina mitad del género humano y envueltas en un suspiro mezoza de orgullo y sentimiento, salían de mis labios estas palabras: ¡Son elegantes, pero no son graciosas, son distinguidas, pero no tienen sal, son bellas pero les falta el brillo en la mirada, y su hermosura no es sol, es luna y luna, y luna de invierno! El polvo cubría mis labios, pero el pensamiento seguía su curso.

¡Oh! españolas, se decía donde estais vosotras está la gracia, la luz; la embriaguez de los sentidos, sentidos, si estas francesas pudieran robaros un momento el irresistible brillo de vuestros ojos, cuantas víctimas harían,

¿qué poco caso se haría del verdadero objeto puramente inglés y como tal insipido que hace latir el corazón masculino entre la duda y la esperanza de ganar ó perder las apuestas?

Hé aquí los trajes que me hicieron divagar y que mi ambición hubiera arrancado de esbeltos cuerpos para hacerlos con ellos un presente del buen gusto parisiense que como vosotras es sin rival en el mundo. Un vestido verde como las aguas del mar, sembrado de flores blancas parecidas á las aves marinas que se comunican su desapecho al ver desaparecer en lontananza el astro del día.

Un vestido blanco con motas azules y un sombrero de tul color de cielo, como los ojos de su dueña.

Un vestido de seda gris, perla convertida en jardín de rosas tamaña natural, pero de seda, y adornado con vaporoso tul rosa.

Un vestido de tornasol verde y rojo que llevado por una española hubiera eclipsado al mismo sol.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

Vestidos de gasa color tórtola cubiertos de encajes y entredoses. Aleasas, sombreros del mismo color y guarnición. En una palabra, el blanco, el azul, el verde, el oro, la plata, las flores y el tul, son los colores y adornos de última moda y los que me recordaron los veranos de la patria, dejándome un vacío en el alma al buscar en vano, aquel purísimo azul de nuestro cielo, y el arrebatador donaire de la mujer española.

mo en el último para la obtención de Título, siempre obtuvo en todos ellos por mayoría de conceptuaciones en las diferentes materias la D.^a Matilde Pardo, las notas de Sobresaliente y Notable, lo cual demuestra por sí solo que en la época presente, al menos, pocas alumnas han podido aventajar á la interesada, y sin embargo se vé hoy relegada á otras condiscípulas suyas, con el natural sentimiento de sus virtuosos padres y de ella misma.

No he de negar por eso tampoco las buenas circunstancias que reúnen las jóvenes que han obtenido las plazas de La Puebla de Coria y la citada de Coria del Río, así como las de Tochna y Arahaj; pero de reconocer esto á confesar que apesar de ello sean superiores en conocimiento las interesadas á las de doña Matilde Pardo, existe por medio una notable diferencia, y de aquí simplemente mi extrañeza.

Preciso es, pues, Sr. Director, que como usted dice muy bien, se haga en estos asuntos romerescos y torilleros, luz mucha luz, á fin de conseguir de una vez y para siempre cesen en los centros oficiales de Instrucción de esta capital esa atmósfera nebulosa que se viene circununciando sobre la juventud escolar de ambos sexos, perjudicando sagrados intereses y corrompiendo la buena sociedad.

Siga usted, señor Director el camino emprendido respecto á los centros de Enseñanza, y al lado de su apreciable publicación estarán todos los padres de familia para apoyar en todo cuanto convenga y sea beneficioso á la juventud.

De V., su más atento S. S., Q. B. S. M., el suscriptor, Rafael Villegas.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

DENTRO Y FUERA

Pedregal censura la conducta del ministerio por la resolución dada á la crisis ocupándose de la cuestión de etiqueta, y atacando á Martínez Campos y defendiendo á Casola.

Combate al gobierno, diciendo que se ha rendido al «hecho ominoso de Sagunto», estas palabras vivas protestas de la mayoría y minoría monárquica, escuchándose aplausos de algunos concurrentes á las tribunas y mandando el presidente expulsar á los alborotadores, continúa su discurso, afirmando, que los republicanos cuentan con numerosas masas y concluye diciendo que el gobierno cayó á los pies de una genialidad de Martínez Campos, y que éste salió triunfante de un acto de indisciplina.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

Sevilla 20 de Junio de 1888.

rolas desde la Plaza Nueva á la del Pacifico por la calle Mendez Núñez.

Alarma.—En la calle Castellar varias mujeres laban antes de anoche voces de ladrones: al llegar los guardias municipales nocturnos vieron correr á un hombre sin poderle dar alcance.

Mordedura.—Ayer ha sido curado en la casa de socorro de la Alhóndiga un sujeto que fué mordido por un perro de la propiedad del dueño del establecimiento de la calle Recaredo número 75.

Sr. Varea.—V. ignorará que lindando con el estanco situado en la Encarnación por el lado de la calle Aranjuez hay dos puestos de freír que traen ya poco menos que aficionados á los vecinos de aquellos alrededores.

Tampoco habrá llegado á sus noticias que ningún guardia municipal impide á los dueños de los referidos puestos arrojar á la vía pública las aguas sucias cuyas nauseabundas emanaciones pueden fácilmente producir enfermedades tanto más, cuanto que estamos en la temporada en que los calores son insuportables.

No estaría demás que después de informados sobre este particular, ordene al cabo Pozo, que ya que tan dispuesto se halla, á detener arbitrariamente á los vecinos honrados, emplee su fogosidad en no permitir bajo ningún concepto se arrojen aguas sucias, como hasta hoy viene sucediendo en el punto antes indicado.

Citación.—Doña María Sánchez y Rafael Pérez Baquero, se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, para instruirlos de un asunto de su interés.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobras y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1887, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de S. José número 17.

Sevilla 18 de Junio de 1888.—El Secretario Cobrador.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

Sevilla 18 de Junio de 1888.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES		BOLSA DE MADRID		MATADERO		CEREALES		PRECIOS corrientes EN Sevilla		CARBON DE URUJO	
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 19 de Junio de 1888.		Cotización oficial.—19 de Junio.		Sevilla 19 de Junio de 1888.		sobre Muelle		Rvn.		Pesetas	
Hombres	3	Perpetuo interior al 4 por 100.	69.80	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	44 á 46	Sobre el muelle ó ferrocarril, qq.	4.50
Mujeres	3	Perpetuo exterior	72.15	Reses	59	10884	0,90 á 1,06	1,00	44 á 46	Para el consumo, á domicilio. »	5.00
Párvulos	16	Amortizable al 2 por 100.	85.90	Terneras	7		0,00 á 0,75	1,80	43 á 45	Cisco de urujo, por mayor.	3.00
Total	22	Billetes hipotecarios de Cuba.	101.75	Carneros	60	543	0,00 á 0,00	1,25	42 á 44	A domicilio.	3.50
Procedencias.		Banco de España.	417.00	Machos.	—		»	1,50	41 á 42	JABONES SOBRE MUELLE	
De Hospitales, 3.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 19.		Compañía de Tabacos.	101.50	Ovejas.	—		»	1,08	40 á 42	BLANCO pinta sevillana, de 1. ^a , de 29 á 30 rs. arb.	
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.		CAMBIOS.—Londres, 90									

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardaría.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijos DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijos,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2 2/50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, ciorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

Lampistería de Fort y Ca. 3 Torrejon 3. Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE R VERO (ANTE LIMONES) NÚM. 10

JORGE.—BIBLIOTECA DE 5

8 LA AVALANCHA

JORGE.

I.

El castillo de Roqueville.

A la entrada del magnífico valle de Bray, gloria de la baja Normandía, un cuarto de legua más allá del grupo de casas negras, tristes y ruinosas que se llama Neufchatel, y á un lado del camino, hay un bosquecillo donde comunmente descansan los mendigos, los traficantes, los artistas y demás

llas dilatadas alamedas; á los picadores vestidos con sus trajes de grana y sus sombreros bordados, sonando las trompas adornadas de galones de oro; los innumerables perros que jadeando de cansancio se vuelven todavía á dar los últimos ladridos, y después la ancha carroza donde se distingue la altiva fisonomía del gran señor orgulloso, negligente y satisfecho, y la linda cabeza de una joven viva y encantadora, sobre la que se mece un penacho de magníficas plumas.

Pero, ¡ah! dos revoluciones han pasado sobre estos recuerdos, y sin embargo de que las antiguas encinas extienden todavía sus vigorosas ramas sobre la ancha calle principal, y de que la yerbecilla del prado brota todos los años verde y florida, los bosques están silenciosos, y los ecos de

NOVELAS Francesas

traducidas por D. Luis de Montes

y Lino Talavera

JORGE